

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XV.-Número 4.256.-Burgos. : Imprenta, Redacción y Administración calle de Viortia, 16, bajo. Teléfono núm. 165. : Miércoles 22 de Noviembre de 1905

Interesa á todos leer el anuncio que del "Banco de Londres" insertamos en tercera plana

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras á precios sumamente módicos.
Cid, 28, Burgos

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 21

DR. A. CARAZO,
interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la madre y asistencia á partos.
Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.
Calera, número 13

Doctor C. URRACA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 13, pral.

Dr. E. Andrió Olalla
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once á una
Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

CEMENTOS PORTLAND BELGAS
Marca "El Martillo,"
Únicos y exclusivos concesionarios para la venta en Navarra, Burgos y Logroño
HIJOS DE J. BERGASA Y HERMANO LOGROÑO

Se vende una fábrica de harinas situada en pueblo importante de esta provincia y montada recientemente.
Para más informes, dirigirse por escrito á D. Sotero Dieguez, José María Lacort, 32, Valladolid.

Lectura económica
Se dan libros para leer, á domicilio, por DOS PESETAS AL MES, sin fianza. Novelas de los mejores autores.
Diego Porcoio, 3, (antes Caña-Gozdo)

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 21.

Han producido en la opinión profunda tristeza las verdades que ayer dijo en el Congreso el señor Echegaray, al presentar su presupuesto.

Verdades amargas, porque hacen pensar en la realidad de la vida, en el tiempo que hay que invertir para recuperar lo perdido.

Por lo demás, el señor Echegaray no es pesimista respecto de la situación de la Hacienda española, declarándola sólida y añadiendo que en unos años sin «déficit» conseguiremos ser una de las naciones de mayor crédito en Europa.

Sin embargo, entisaden algunos que era ya ocasión de acometer reformas en los ramos más importantes, algunos de los cuales serían no solo reproductivos, sino fuente de riqueza para la nación y para el Tesoro.

La minoría villaverdista se dispone á desarrollar esta política de reformas, demostrando que con ella se robustecerá la fuerza contributiva de la nación, manteniendo la nivelación del presupuesto.

La sesión del Congreso de hoy comienza á las 3-20. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Prometen los señores Salmerón, Mella, Barrio y Mier y juran otros.

Se lee la proposición del señor Besada para honrar la memoria del señor Villaverde.

Los señores Vega Armijo, Maura, Montero Rios, Muro y Barrio y Mier, dedican frases de elogio al señor Villaverde.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del señor Villaverde.

El señor García Aliz pide las cantidades que han sido satisfechas por el Banco de España, y nota de pagarés del Tesoro que han sido pignorados.

Inversión que se ha dado el «superavit» del presupuesto.

El señor Echegaray dice que se reunirán datos y que se enviarán inmediatamente.

El señor Vega Seoane pide protección para los vinos que se exportan al extranjero, principalmente á Inglaterra.

El señor Echegaray promete que se hará cuanto pueda en beneficio de la industria y del comercio.

El señor García Berlanga solicita que en el menor breve plazo posible se lleve á cabo la reforma de la ley de alcoholes, en el sentido que se votó por las oposiciones una enmienda al proyecto del señor O-ma.

El señor ministro de Hacienda: La cuestión de alcoholes fué la primera que se me

presentó al entrar en el ministerio, y á los diez días publiqué un decreto en el cual me comprometí á hacer algo más con el concurso de las Cortes. La ley de alcoholes se mantendrá, pero con modificaciones que respondan al compromiso contraído por el partido liberal.

Lo que sí puedo anticipar es que propondré la unificación de tributación y la diferenciación entre el alcohol vinico y el industrial, y procuraré disminuir las trabas administrativas.

Este proyecto de ley lo traeré sin prejuicios, sometiendo el asunto en su integridad á la Cámara para que ella, por ser muy complejo, lo resuelva.

El señor Nogués estima que la ley actual arruina á los alcoholeros, y anuncia que la minoría republicana ha presentado una proposición reproduciendo la enmienda deseada en tiempo del señor O-ma.

En vista de las declaraciones del ministro de Hacienda, conformes con el compromiso que entonces contraímos republicanos y liberales, no tengo inconveniente en dar desde luego por retirada la enmienda, siempre que venga aquí pronto el nuevo proyecto de ley.

El señor ministro de Hacienda: Se remitirá, sin poder señalar día, antes de que acabe el mes actual.

El señor ministro de Hacienda, contestando al señor Pi Arsuaga, ofrece traer á las Cortes el proyecto de ley relativo á tratados de comercio y reforma arancelaria, si bien estima que ésta debe preceder á aquéllas, para lo cual no surgirá dificultades, pues están ya ultimadas las bases. Las bases vendrán antes que se discutan los tratados, y entonces podrán tomarse en cuenta cuantas observaciones se quieran hacer.

El señor Silvela (D. Eugenio) anuncia una interpelación sobre la conducta electoral del Gobierno en la provincia de Badajoz, y pide la pronta resolución del recurso de alzada interpuesto por la Diputación de aquella provincia.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación para en su día.

Entrase en el orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen referente al acta del señor Rodríguez Méndez. Lo mismo ocurre, incluyéndose además el de incompatibilidades, con los de los señores Urzáiz y Soriano, que son proclamados.

Se procede á la elección de tres individuos que formen la comisión inspectora de la Deuda.

Son elegidos los señores Delgado (D. Eleuterio), Sabas Muniesa y marqués de Torrelaguna.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis y cuarto de la tarde.

Se lee una comunicación del Gobierno referente á los suplicatorios, y se propone como fórmula que el Congreso suspenda los acuerdos que respecto á suplicatorios se tomaron en la legislatura anterior hasta que transcurran cuarenta sesiones después de la aprobación de los presupuestos.

El señor Burell estima grave el acuerdo, y respetando la opinión de los jefes de las minorías, salva su voto.

Se levanta la sesión.

El debate sobre los sucesos regionalistas de Barcelona se ha aplazado para mañana, por no haber llegado los diputados barceloneses que pertenecen á dicha agrupación.

La sesión del Senado transcurre sin ningún incidente.

El conde de Casa Valencia ha pedido que solo repartan una vez los domingos los carteros, á fin de guardar el descanso dominical. También ha pedido el establecimiento de buzones en las porterías, para evitar á los carteros el subir y bajar escaleras con perjuicio, además, de la mayor rapidez en el reparto de la correspondencia.

Se ha aprobado el dictamen para la adquisición del bronce con destino á la estatua del general Martínez Campos.

Asimismo se ha aprobado el dictamen sobre sindicatos agrícolas, habiéndose desechado dos enmiendas del marqués de Camps.

Y se entra á discutir el proyecto sobre el Consejo superior de Agricultura.

Nos dicen de Barcelona que esta madrugada se han repartido unas hojas anarquistas, excitando al pueblo á la rebelión, como se ha hecho en Rusia.

Un semanario catalanista ha pedido á la autoridad que se vigile su redacción, por temor de que sea asaltada por los republicanos.

Parte de los estudiantes han continuado en huelga, siendo mayor el número de los que han entrado en clase.

Esta madrugada, en la carretera de Barcelona á Granollers, en el término de Moncada y Mollars, han sido asaltados unos carros por una partida de enmascarados, los cuales escaparon sin que nadie les molestase.

quen alguna explicación señalando la causa generadora de su disgusto. Es preciso leer entre líneas. El suelto oficioso contiene, además, una sustanciosa coletilla, advirtiendo que «los Gobiernos extranjeros, en contestación á sus respectivas preguntas, han sido informados de esta decisión, después de algunas semanas».

Al comentar el comunicado palatino, recuerdan los maliciosos que hace pocos días, el secretario de Eduardo VII rectificó oficialmente la noticia publicada por los periódicos alemanes respecto al viaje del soberano inglés para asistir á las bodas de plata del Kaiser. La rectificación ha parecido un desaire, y á este se responde con una repulsa.

No sabemos si el Gobierno tuvo la curiosidad de averiguar algo que se relacionara con la celebración de los festejos imperiales; pero es indudable que oficiosamente queda informado de la inutilidad de sus rectificaciones. En consecuencia de todo esto se deduce que no existe buena armonía entre la corte de Inglaterra y la de Alemania, ó por lo menos hay indicios de que la política se guía por el Kaiser es poco grata á los ojos de su tío Eduardo.

Dijose no ha mucho tiempo, que el monarca británico hablaba de los buques alemanes como si le parecieran juguetes del emperador Guillermo. Y ahora se toma en serio el fomento de la armada imperial. En breve será sometido al Reichstag el proyecto que definitivamente propone el Bundesrath sobre construcción de navíos para reforzar la escuadra. Esta se compondrá de 34 acorazados de gran resistencia y 24 cruceros de segunda clase, para combate; y además 8 cruceros de primera clase con 10 de segunda para otra escuadra estacionaria, aparte de la flota de reserva, compuesta de 4 acorazados, 4 cruceros de primera y 4 de segunda.

Debe presumirse que los socialistas del Reichstag recibirán con airadas protestas ese proyecto que elevará gradualmente los gastos de la marina desde 233 millones de marcos hasta la cifra de 323.

Los contribuyentes, que apenas podían soportar las cargas impuestas por la ley de 1900, no se resignarán á sufrir el exceso de una tercera parte con que se aumenta la asignación de la marina.

Por de pronto se trata de construir cinco grandes cruceros acorazados para la flota de combate y otro para la de reserva, en precio de 165 millones, repartidos en trece años. Además habrá que destinar 20 millones anuales para entretenimiento del personal.

Todos estos cálculos se hacen aprovechando las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa. Pero el mundo habrá dado muchas vueltas antes de que en 1917 los buques alemanes se hallen reforzados para competir con los ingleses.

BERLÍN.

Berlín 18 de Noviembre de 1905.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Berlin

Bodas de plata imperiales.—Eduardo VII y el Kaiser.—La escuadra alemana.—Aumento de acorazados.

Las gentes apasionadas de los espectáculos gratuitos, acaban de experimentar una sensible decepción. Tenían en perspectiva una tanda de festejos oficiales para dentro de cuatro meses. En los periódicos de la mañana aparece hoy la desagradable noticia. «El emperador y la emperatriz se proponen celebrar el XXV aniversario de su casamiento, el 27 de Febrero próximo, privadamente, sin ceremonia y en el seno de la intimidad.»

Esto equivale á decir que no tendremos «bodas de plata.» Pero los contrariados difícilmente se resignan, y es natural que bus-

Pasará algún tiempo aún cuidándose, entretenida con los niños, reponiendo sus fuerzas y cuando haya olvidado un poco el horror que le causaba aquel *bruto...* ¡Eh! ¡no! ¡ya se ha muerto! Entonces ella y Terry se entenderán y ocuparán juntos la habitación de encima de las caballerizas. Ese será el mejor final. Habrá algunas lágrimas entre las muchachas del contorno, porque Terry ha sido siempre, digamos... muy popular.

Sin embargo, Terry no iba tan deprimida como su amo: le era difícil persuadirse de que la pobre enferma, macilenta, á quien iba á ver de vez en cuando, era la misma encantadora y risueña muchacha de la que su corazón había estado tan enamorado y á la que jamás había podido cautivar.

Pero, á medida que los días de invierno se iban haciendo más cortos, Lassie, cada vez más fuerte, pudo ir á las caballerizas, ver los caballos, admirar el *pony* de Perle ó cierto hurón demasiado mal oliente, de la propiedad de uno de los muchachos y el encanto de Bertie, ó bien los cochinitos de leche de Cecil, ó los jóvenes San Bernandos, más juguetones y afeos, que discretos, y en fin, la hija de la gata legada por el pobre Hup-lá á la señorita.

Cuando Lassie recibió permiso para ir al

cementerio á visitar la tumba de su hijo, Terry fué quien la acompañó una tarde poco antes de Navidad.

—Héla aquí,—dijo Terry, mostrando la lápida de mármol blanco y la inscripción: «Katie Halliday, un niño que subió al Cielo el 16 de Noviembre de 1877». Había muchos ramos de flores de estufa, frescas, en el suelo y sobre la misma lápida.

—¿Quién ha hecho todo esto?—preguntó Lassie sollozando.

—Las señoritas han traído las flores esta mañana,—contestó Terry,—pero la tumba se hizo con arreglo al deseo de la señora.

—¡Mi pobre hijo! ¡Mi niño!—murmuró la madre sollozando.

—Valor, hija mía,—replicó Terry, temiendo que le faltara el ánimo.—Sé que es perderles y es lo mucho que sufrí cuando fué necesario dejar en Egipto á mi pobre Hup-lá. Pero la vida es dulce algunas veces. Trate usted de tener valor y verá cómo hay quien vele por ella, como el capitán por la señora. Sé que es demasiado pronto y que su corazón está aún lacerado por lo mucho que ha sufrido; pero tenga usted paciencia y todo se arreglará. Usted lo ha de ver.

Y volvieron por el parque silenciosos los dos, pero con el corazón henchido de una alegría nueva.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (68)

Miss Mignon
QUINTA PARTE
LOS NIÑOS DE BOOTLES

tar á la señora Halliday toda la historia de Jane Carmine.
—Un día,—dijo,—estaba yo en el *hall* sobre la alfombra de la chimenea, jugando con los perros. M. Landover entró y se puso á escribir una carta. Poco después entró Jane y cogió el *Punch*. «No haga usted caso de mí, Geoffroy, querido», dijo con una vocecita tímida; «no le interrumpiré á usted, no haré más ruido que un ratoncito.» Entonces M. Landover dijo: «¡Darling! ¡Darling!» Y Jane volvió la cabeza y repitió: «¡Darling! ¡Darling!» Esto era muy tonto,—añadió Maud maliciosamente,—porque algunos días antes la había yo oído á Sophie que ella no podía ver á M. Landover y que la tenía sin cuidado que fuera más rico que Creso.

—Y dígame usted, Humphie,—preguntó Perle—¿estaba muy elegante hoy lady Landover?

—La he encontrado admirable.

—Quisiera saber por qué los regalos de Mignon no la han gustado,—preguntó Maud en tono reflexivo.

—¡Oh! ¡es imposible!—exclamó Lassie, á quien habían permitido bajar un momento á ver la exposición del *trousseau*.

—La aseguro á usted que no la han gustado—repitió la verídica Maud—Ha dado la vuelta al salón con la cabeza erguida y solo ha dicho con indiferencia muy desdenosa: «Mignon ha sido muy favorecida, muy favorecida.»

X

A partir de este día, Lassie recuperó sus fuerzas rápidamente. Libre ya, volvía á la vida, respiraba al fin.

No hubo necesidad de buscar fuera el trabajo y la calma, ni de dirigirse á su prima de Landover para encontrarla una ocupación, porque se descubrió de repente en Ferrers que desde hacía mucho tiempo había gran necesidad de una buena obrera, no simplemente de una obrera que supiera co-

ser, sino de una persona que pudiera ayudar á Miss Franchette á componer los encajes y á hacer una porción de labores de fantasía para las numerosas ventas de caridad en que lady Ferrers tomaba parte. Así que Lassie estuvo bastante fuerte para ser algo útil, quedó convencido que se quedaría en el castillo de una vez para siempre.

—Qué grato será para tí poder hacer un lugar á esa pobre criatura en nuestra casa,—dijo un día Bootles á lady Ferrers;—creo verdaderamente que no hay en Inglaterra nadie que tenga una mujer tan buena, tan generosa, tan caritativa como la mía.

—Es que hay muy pocas mujeres á quienes sus maridos faciliten tanto los medios de ser generosas,—replicó lady Ferrers, sentándose en el brazo de la butaca de su esposo y enlazando el cuello con uno de sus brazos:—¡Oh! ¡Algi, si hubiera visto la alegría de la pobre mujer! Estuvo algún tiempo sin poder hablar y cuando la pequeña Madge corrió hacia ella, la cogió en sus brazos y ocultó el rostro sobre su hombro.—No podría arrancarme de los niños, me dijo.—¡Hubiera sufrido tanto al dejarlos!—Y si supieras lo contentos que los niños estaban!

—¡Oh! no lo dudo, son hijos tuyos: después de todo, es un arregio sencillísimo.

DETALLES DEL PRESUPUESTO

Presidencia del Consejo de ministros

Hay una baja, con relación al presupuesto actual, de 29.990 pesetas en personal y material.

En el Consejo de Estado, por estos dos conceptos, se aumentan 15.500 pesetas.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para constituir en cuerpo de escala cerrada los oficiales de la referida Presidencia, dictando las disposiciones convenientes para regular el ingreso, ascenso y derechos de dichos funcionarios.

Ministerio de Estado

Se aumentan 152.750 pesetas, destinadas a diversos servicios, entre ellos la de elevar la categoría de la Legación en Tanger.

Se eleva la categoría del primer secretario en Pekín, y se crea allí una Legación.

Se designa un ministro residente para que desempeñe el puesto de consejero en la Embajada de París.

Se aumentan los gastos de representación en las Legaciones de Cuba y Río Janeiro.

También se restablece nuestra representación diplomática en Berna.

Ministerio de Gracia y Justicia

Contiene un aumento de 162.352'43 pesetas.

Merecen especial mención, por su relativa importancia, el aumento de tres magistrados con destino a la Sala tercera del Tribunal Supremo; el que se hace para igualar en sueldo a todos los secretarios de la misma Sala de lo Contencioso; el destinado a dotar mejor el archivo del Tribunal Supremo y de la Audiencia, y el personal subalterno de la secretaría del propio Tribunal y de la Fiscalía, así como para restablecer las plazas de conserje y vigilante en los juzgados de primera instancia y de instrucción.

Se crea un nuevo artículo con 30.500 pesetas para pago de medio sueldo a los jueces municipales y jueces sustitutos que desempeñen interinamente los Juzgados de primera instancia e instrucción; se restablece la dotación que para material tenían los mismos Juzgados en el presupuesto de 1883-84; se eleva la consignación para indemnizaciones, dietas, viajes, comisiones y compensaciones, y se consigna, finalmente, una asignación al Ayuntamiento de Burgos para atender a la conservación y reparación del Palacio de Justicia de esta capital.

Las obligaciones eclesiásticas aparecen con una baja de 74.129'80 pesetas, motivada principalmente por la desaparición de un crédito de 125.000 como subvención para obras del templo Catedral de Toledo. Se asignan 10.000 pesetas para cada uno de los Obispos dimisionarios de Jaro, Nueva Caceres y Cebú (Filipinas).

Ministerio de la Guerra

Hay un aumento líquido de 650.029'01 pesetas, que resulta a pesar de las bajas en varias partidas. En material de artillería se conserva por ahora la misma cifra del presupuesto anterior.

Ministerio de Marina

Se ajusta este proyecto a una suma igual a la autorizada para el corriente ejercicio al prorrogarse el presupuesto del anterior.

Se consigna crédito para que los buques que componen la primera división de la escuadra y otros estén dos meses más en situación de armados y para el aumento en el haber de los soldados de infantería y para la creación de una comisión de Marina en Marruecos.

Ministerio de Hacienda

Crece en 210.679'72 pesetas, destinadas una gran parte a aumento de personal, y aparece una baja de 250.000 por gastos de movimientos de fondos y otra de 997.500 por servicios de la renta del alcohol.

Se eleva la plantilla de funcionarios de las direcciones del Tesoro y de la Deuda y Clases Pasivas y la dotación del material de esta última dependencia y de la secretaría e inspección general.

Para ascensos reglamentarios que han correspondido a los individuos del cuerpo de ingenieros de Montes adscritos a la dirección del Tesoro, se aumentan tres plazas de jefe de Negociado de segunda clase y cinco de oficiales de tercera; suprimiendo en cambio un jefe de Administración de cuarta, dos oficiales de primera y cinco de quinta y el crédito de 1.500 pesetas para ascensos.

Ministerio de la Gobernación

Hay un aumento líquido de 215.180'79 pesetas, siendo la mayoría de estos aumentos en personal, figurando con 86.742 el de Telégrafos. Hay una baja importante por material y gastos diversos de Correos y Telégrafos. Figura entre los aumentos una partida de 439.535 pesetas para seguridad y vigilancia.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Asciende el aumento a 1.389.497'76 pesetas, que se destinan en gran parte a servicios que como sucede con los de personal de primera enseñanza, se ejecutan de antiguo

dad de los profesores y gratificaciones de acumulación de cátedras, vienen liquidándose con déficit.

Se asignan también cantidades indispensables para la adquisición de material científico, con destino a los gabinetes, laboratorios y talleres de los establecimientos docentes; se fija una subvención para la Escuela Naval de Comercio de Barcelona, de tan útiles resultados para la educación de las clases mercantiles, y se atiende asimismo a los gastos de la Exposición bienal de Bellas Artes, observaciones seismológicas y otros.

Ministerio de Fomento

Figura la misma cantidad de 86.010.938 pesetas, y hay 6.357.210 pesetas que sufren alteraciones, apareciendo con aumento los servicios de agricultura, industria, navegación, comercio y carreteras.

Emisión de Deuda

Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente, Deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener, al tipo y con el interés que acuerde el Consejo de ministros, los 200 millones de pesetas efectivos a que ascienden las obligaciones del Tesoro creadas por Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Consumos sobre trigos y harinas

Se restablece el impuesto de Consumos sobre los trigos y sus harinas, suprimido por la ley de 19 de Julio de 1904, el cual volverá a exigirse con arreglo a las tarifas de la ley de 7 de Julio de 1888.

Los encabezamientos, tanto voluntarios como obligatorios, los arriendos verificados directamente por la Hacienda, los arriendos municipales y los demás contratos celebrados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto de Consumos, serán aumentados en la misma proporción en que fueron rebajados con motivo de la referida supresión.

Queda asimismo restablecida la escala de tipos de gravamen individual establecida por la disposición segunda del artículo 10 de la ley de 7 de Julio de 1888.

El recargo municipal de 120 por 100, se limita al de 100 por 100.

Las fábricas de electricidad

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial que actualmente satisfacen las fábricas de electricidad sobre la base del fluido efectivo producido.

DE FERROCARRILES

Los viajeros

Se está celebrando en Madrid la conferencia para la mejora del servicio de ferrocarriles: los representantes de las Compañías no han accedido a ninguna de las reformas que proponían los elegidos por las fuerzas productoras, pero es de suponer que ahora en la discusión se consiga algo más.

He aquí uno de los puntos que más interesan a nuestros lectores:

Condiciones especiales de seguridad e higiene para el transporte de viajeros y estudio de la conveniencia de que todos los trenes lleven coches de tercera clase.

En el dictamen de los vocales D. Constantino Rodríguez y D. Mariano Belmás, designados para formar parte de esta ponencia en representación de los productores, se pide:

Que todos los trenes correos, expresos y rápidos, a excepción exclusivamente de los de lujo, llevarán coches de segunda y tercera clase, si bien los viajeros de tercera clase que quieran ir en los expresos y rápidos no podrán tomar menos de un billete para 50 kilómetros de recorrido.

Todos los coches de segunda y tercera clase llevarán departamentos para no fumadores y para señoras; todos los coches, sin excepción alguna, llevarán retretes, calefacción, ventilación adecuada en verano y alumbrado que permita fácilmente leer desde los asientos, y cortinas para librarse de los rayos del sol.

Se retirarán inmediatamente del servicio ó de la circulación todos los carruajes que reglamentariamente no deban estar en uso, aquellos cuyos asientos sean estrechos, cuya distancia entre los asientos sea menor de 65 centímetros y los que el número de asientos por banda se fija en seis.

Todos los vagones se limpiarán y desinfectarán con arreglo a las prescripciones sanitarias vigentes inmediatamente después de cada viaje; todos los coches de segunda y tercera clase se irán transformando en coches corridos con pasillo lateral y retrete.

Otras varias cosas de interés se piden en esta ponencia que merecen ser atendidas.

Los señores Maristany y Bonet examinan las diferentes peticiones, replican a ellas en nombre de las Compañías, y llegan a estas conclusiones:

Que no ha lugar a modificar ni ampliar los preceptos reglamentarios y disposiciones sanitarias y complementarias hoy vigentes en lo que se refiere a condiciones especiales de

seguridad e higiene para el transporte de viajeros, considerado comprendido en dicho enunciado lo relativo a departamentos reservados para «señoras solas» y «no fumadores», retretes en los trenes, calefacción, ventilación y alumbrado de los coches, sistema de carruajes, espacio reservado a cada viajero, desinfección de coches, material sanitario en los trenes, condiciones de las salas de espera en las estaciones y surtido de agua potable a las mismas; que no debe ni puede hacerse obligatorio para las Compañías que todos los trenes lleven coches de tercera clase, debiendo dejarles en libertad para determinar aquellos en que sea posible, dentro de las condiciones de cada explotación, la aplicación de tal medida, así como la fijación del mínimo de recorrido obligatorio, con la recomendación de que la hagan extensiva a todos los casos en que no exista impedimento grave para ello.

Santa Cecilia

En la iglesia de la Merced se ha celebrado esta mañana la fiesta que las bandas de música de los regimientos de la Lealtad y San Marcial dedican a su excelsa patrona.

Una numerosa concurrencia, en la cual figuraban muchas señoras, llenaba por completo el espacioso templo, en cuyo altar mayor, profusamente iluminado, se ofreció el Santo Sacrificio de la Misa.

En lugar preferente veíase a los señores presidente de la Audiencia territorial, coronel Lubián y otras distinguidas personas.

A las diez y media dió comienzo la función religiosa, durante la cual se cantó de un modo magistral, por un nutrido coro de músicos militares, la preciosa melodía *Esperanza*, de Rossini, y la paráfrasis de *Job*, bien dicha por el solista señor Valjejo, una y otra composición con acompañamiento de banda.

El momento de la elevación, a los acordes de la Marcha Real, fué verdaderamente solemne.

Terminada la Misa, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Antonio Madariaga, de la Compañía de Jesús, y pronunció una oración elo cuente, magnífica, de la que es imposible dar una débil idea.

En períodos inspiradísimos habló del divino arte en general, para señalar después sus dos principales aspectos: la música religiosa, desde los conmovedores ecos del *Stabat Mater*, en que la voz humana, adaptándose al órgano, el rey de los instrumentos, conmueve el alma, con sensaciones indefinibles y la música de la Patria, la música militar, cuyas vibrantes y varoniles notas ponen en movimiento a los ejércitos.

De modo admirable señaló el P. Madariaga la influencia que los marciales acordes ejercen en el ánimo del soldado en los momentos más culminantes de la batalla, impulsándole a sacrificar su vida por una causa justa, y, como hermoso simbolismo, en que el arte tiene su más noble significación, recordó que ante el Santísimo Sacramento las músicas militares rinden honores, en tanto que se doblan las rodillas, se rinden las espaldas y se abaten las banderas, y que el día de Viernes Santo acompañan en piadosa procesión a la Virgen de los Dolores, que camina en pos de su Augusto Hijo, muerto por salvarnos a nosotros.

Con la brillantez de estilo en el característica hizo a continuación el P. Madariaga el panegirico de Santa Cecilia, y terminó con fogosa oratoria excitando a los organizadores de esta festividad a que, así como se hallan dispuestos a dar su vida en holocausto de la Patria, se ofrezcan en cuerpo y alma al Rey de Reyes, para el día en que el primer toque de llamada congregue a los ejércitos de todas las generaciones para dar cuenta de sus actos.

La oración del elocuente jesuita ha sido objeto de generales elogios.

En resumen: Una función brillantísima, de lo cual pueden enorgullecerse las bandas militares, a cuyos dignos directores señores Iglesias y Romo é individuos a sus órdenes enviamos una felicitación más a las innumerables que hoy han recibido.

A las seis de la tarde se reúne en fraternal banquete, en el restaurant de D. Tirso Gómez, la banda del regimiento de la Lealtad, a la cual agradecemos la atenta invitación que nos ha dirigido.

NOTICIAS

Han sido impuestas dos penas de cadena perpetua a Juan Antona Sanz (a) Casaca, por los incendios de Aranda, y cuatro años de prisión por el delito de daños.

Recibos talonarios para dar participación de lotería se venden en esta imprenta a 0'75 pesetas el ciento y sueltos a céntimo.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de fractura con herida y pérdida de la tercera falanxa del dedo anular

de la mano derecha, que se causó volteando una piedra.

Otro, de una herida en la rótula izquierda, que se produjo por una caída.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la notable conferencia sobre la posible adaptación en nuestro país de las portentosas obras hidráulicas del Egipto, pronunciada en el Ateneo de Madrid la noche del 20 de Mayo de 1905 por el exministro D. Rafael Gasset.

Agradecemos el envío.

A bordo del vapor correo *María Cristina*, que acaba de zarpar de Santander con rumbo a la Habana y Veracruz, ha sido detenido Isidro Plaza Linsge, de 17 años, labrador, natural de Tamayo, en esta provincia, el cual viajaba sin documentación.

Se le ha puesto a disposición del gobernador de aquella provincia.

El doctor Urraca (oculista) ha trelado su gabinete de consulta de enfermedades de los ojos a la calle de Lain-Calvo, 13, pral.

Para practicar la revista anual reglamentaria de armamento a las fuerzas de la guarnición anteanoche llegó a Palencia el comandante general de artillería del sexto cuerpo de ejército señor Sanz-Trigueros.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse sesión esta tarde el Excmo. Ayuntamiento.

Como en otro lugar verán los lectores, en el presupuesto de Gracia y Justicia presentado al Congreso se consigna, atendiendo a las gestiones hechas por el Ayuntamiento, una partida de 8.000 pesetas a favor de la corporación municipal para la conservación y reparación del Palacio de Justicia.

No hay nadie en España más que Orive, que sin delinquir, pueda legalmente fabricar *Licor del Fele*. Por consiguiente, cualquiera pueda ganarse cien pesetas si justifica por acta notarial haber comprado un frasco del acreditadísimo dentífico *Licor del Fele* que no sea fabricado por Orive. Para no errar el golpe, dirigirse pidiendo instrucciones a Bilbao, a S. de Orive.

Según nos escriben de Briviesco, hoy celebrarán en aquella ciudad un banquete los demócratas y liberales, para festejar su triunfo en las últimas elecciones.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 22, Bilbao.

Ayer, en tren especial, pasaron por Burgos, de incógnito, con dirección a París, los Reyes de Portugal.

Complimentaron a las Reales personas, entre otras autoridades, los señores gobernador civil interino don Modesto Guitián del Villar y alcalde don José Plaza.

—Esta madrugada, en el sudexpres, ha pasado con dirección a Madrid S. M. el Rey de España, a quien cumplimentó en San Sebastián el general Zappino.

En la estación de esta ciudad se hallaban las autoridades, una comisión del Cabildo y el coronel de la Guardia civil.

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia el juicio por jurados en la causa procedente del juzgado de Aranda, contra Bernardo Santa María, por el delito de homicidio en la persona de Victoriano Gaitero, cuyo hecho tuvo lugar en Sotillo de la Ribera en la noche del 23 de Enero último.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación, quedando en libertad el procesado.

Del expreso de esta mañana, procedente de Madrid, se ha caído entre Estepar y Quintanilleja una niña de 10 años, que viajaba en compañía de sus padres, franceses, causándose solo una ligera rozadura en la cara.

Continuaron su viaje en el correo.

En el almacén de vinos de la calle de Lain-Calvo, núm. 24, acurusal de las bodegas de M. Ruiz, (Rioja) y Vicente Cornejo (Valdepeñas), se han recibido vinos finos de mesa, superiores, que se venden a los precios de 7, 7'50 y 8 pesetas los 16 litros (cántara).

Se sirve a domicilio en envases de la casa.

Anemia—clorosis—pobreza de sangre—debilidad por excesos—agotamiento por pérdidas humorales.

Hemoglobina líquida. — Dr. Gran.

Capas se venden en la sastrería de Teodoro López Pavón a precios muy económicos

Respland 23, Burgos.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiantes a 25 pesetas, para niños ed tres a nueve años desde 12 en adelante.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

Véase en 4ª plana el anuncio «Hernias» D. Jerónimo Farré Gamell.

Liquidación, por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano. En sus artículos de novedades para señoras y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Café Candela

Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores.

Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.



Para los ricos Para los pobres

Las Pildoras Pink pueden decirse actualmente el medicamento que de mayor favor goza junto a todas clases. Dichas Pildoras curan los ricos lo mismo que los pobres. Unos y otros padecen las mismas enfermedades. Ricos y pobres tienen la sangre pobre. La sangre pobre causa la anemia, la clorosis, los colores pálidos, la languidez general, un estómago malo, la sangre pobre, por las enfermedades que ocasiona, no deja al rico tener gusto en los placeres de la vida, no deja tampoco al pobre trabajar y ganarlo bastante para hacer placer en la vida.

Las Pildoras Pink dan sangre en cada dosis que se toma, tonifican los nervios, dan fuerzas, buenos colores, buenas digestiones. Estas curan y son por consiguiente poco dependientes.

La señora D.ª Josefina Treixa, calle Muntaner, 108 principal, 1.º, escribe lo que sigue: «Hace mucho tiempo que yo sufría de dolores de cabeza, de un modo tenaz, que me envenenaban la existencia. Había perdido muy pronto el apetito, y pasaba las noches sin poder dormir. Poco a poco, iba así perdiendo las fuerzas y la salud. Por consejo de una amiga, tomé las Pildoras Pink. Desde la segunda caja de este precioso medicamento, he empezado a sentir mejoras sorprendentes. Al presente, después de haberlo tomado con perseverancia durante algún tiempo, puedo decir que estoy gozando una salud perfecta.»

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Diario de avisos

CULTOS

Hospital de San Juan.—Novena de la Virgen a las cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—Continúa la novena de animas, estando los sermones a cargo de los R. P. P. de Janaro de San José y Juan Bautista del Espíritu Santo, carmelitas descalzos.

San Cosme y San Damián.—Novena de animas a las cinco y media de la tarde.

Está encargado de los sermones el señor D. Valentín Ortiz García, beneficiado de la S. I. C., predicando mañana sobre el tema: «Penas del Purgatorio.»

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de terminación de los trozos 7.º y 8.º de la carretera de Pañshorata a Oña por Salas de Burba.

Subasta, que tendrá lugar el día 23 de Diciembre, a las doce del papel para la impresión del Boletín Oficial durante el año de 1906.

Servicio agrónomico.—Circular poniendo en conocimiento de los viticultores y pú. en general, a los fines que interesa la ley, veinte de Filoxera y transporte de plantas que pester ornata a la d. claración de invasión de filoxera en las parajes de Miranda de Ebro y Castrojeriz, han sido declarados invadidos también los de Briviesco, Larma, Aranda y Roa.

Districto forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos.
Anuncios oficiales.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Pedro Catalá, Sr. Barán, D. José Pujol, D. José Casanovas, D. Manuel Pérez, D. Jaime Pujol, Dr. Eberre.
Hotel Norte.—D. José Balgoma, D. Eduardo Saenz.
Hotel Universal.—D. Manuel González, D. Vicente Boti, D. Manuel Aramburu, don Luis María, D. Manuel León, D. Francisco Navarro, D. Miguel Colli.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión los siguientes maestros:
Santa Inés, D. Timoteo Sanz; Cilleruelo de Bricia, D. Cipriano Martínez; Tórtoles de Nogueva, D. Adelaida Barrio; Nidaguila, D. Ignacio Díez; Imiruri, D. Juan Márquez; Susinos, D. Roque García.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23:
Audencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Florencio Cabreros Rosado, con el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, sobre entrega de bienes; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Valero Dato y Gutiérrez; procuradores, Pineda Marcos y Gutiérrez Martínez; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.
Audencia provincial:
Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda contra Toribio Fuente sobre tentativa de violación; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Plaza e Iglesias; procurador, Ruiz Manzanedo; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Mariano Lopez Reinoso, de 15 años, Fernán González, 85; Cunequenda Martínez Caillas, de 39 años, casa provincial; Aurelia Braceras Valdivielso, de veinte meses, Villalón, 43.
Nacimientos.—María del Carmen Delgado Prior, María Tamayo Gómez, María Presentación González de Abajo, Máximo Aguayo Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.7; a las tres de la tarde, 695.9.
Temperaturas: máxima sol, 20.0; máxima sombra, 5.0; mínima sombra, 2.4 bajo cero.
Dirección del viento: a las nueve mañanas, N. E.; a las tres de la tarde, N.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, una ternera, 17 carneros, 8 ovejas y 5 cerdos.
Mañana se venderá en el banco regulador: Carne de vaca de primera a 1.94 pesetas kilo, de segunda a 1.24, de tercera a 0.84.

VACANTES

Médico titular de Iglesias, con 125 pesetas anuales.
Además, el agraciado recibirá por la asistencia de 170 familias acomodadas 220 fanegas de trigo.
Igualmente podrá contratar con 60 familias acomodadas del inmediato pueblo de Tamarón que le abonarán 100 fanegas de trigo, cuya distancia a dicho pueblo es dos y medio kilómetros por carretera.
—Inspección de carnes de dicho distrito, con 25 pesetas.
Termino: 30 días

Mercados

Aranda de Duero 18.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho a 45 y 46 reales fanega, rojo a 44, centeno a 31, cebada a 30, avena a 22, yerbas a 38, algarroba a 34, garbanzos a 200, alubias a 70.
Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 13, de tercera a 17.
Patatas a 2 reales arroba.
Vino tinto a 15 reales cántara, claro a 18.
El mercado sostenido.
El tiempo de lluvias y vientos fuertes.
Los campos buenos.

Villadiego 20.—Entraron 1.500 fanegas próximamente y se vendió trigo álega a 45 reales fanega, mocho a 44, rojo a 43, centeno a 34, cebada a 30, avena a 20, yerbas a 46, garbanzos a 200, lentejas a 72, alubias a 120.
Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 15.
Salvados, fanega de primera a 16 reales, de segunda a 14, de tercera a 12.
Patatas a 4 reales arroba.
Mercado sostenido.
El tiempo muy frío y nieva con frecuencia.

En los campos muy adelantada la sementera.
Durante los días 30 del corriente al 3 de Diciembre se verificará en esta villa la tan acreditada feria de San Andrés para toda clase de ganados especialmente el caballo y mular.

Pradoluengo 20.—Entraron 100 fanega, y se vendió trigo mocho a 46 rs. una, rojo a 44, centeno a 34, cebada a 28, avena a 21, yerbas a 44, alhoiba a 41, garbanzos a 140, lentejas a 50, alubias a 80.
Harina de 1.ª a 21 rs. arroba, de 2.ª a 20, de 3.ª a 19.
Salvados, fanega de 1.ª a 14, de 2.ª a 13 y de 3.ª a 12.
Patatas a 3 rs. arroba.
Vinos: tinto 20 rs. cántara, claro 18, blanco 38, vinagre 16.
El aceite a 60 rs. arroba.
Cerdos al destete a 100 reales ejemplar.

El mercado sostenido.
El tiempo, de nieves y frío.
Se está haciendo la sementera en buenas condiciones.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

Con temporal ó sin él, es lo cierto que continúa la inexplicable incomunicación telefónica y telefónica con Madrid, hasta el punto de que hoy no hemos recibido un solo despacho.

Cuanto esfuerzos ha realizado el personal de esta sección han resultado inútiles, y a las seis y media de la tarde nos vemos precisados a cerrar la edición, sintiendo, no los gastos inútiles que se nos originan, sino el que los lectores se vean privados de las amplias informaciones que acostumbraba a enviarnos nuestro correspondiente.

Nos vemos, pues, en la necesidad de dirigirnos a Madrid, por si pueden explicarnos las causas de tan prolongada como insoportable interrupción.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y cham-poing.

Servicio a domicilio

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres; martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pra.

RUIZ, relojero

Espolón, 17.—Burgos,

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botanaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

Espolón, 17.—Burgos.

Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

PERSONA instruida, hijo de esta capital, poseyendo el francés y elementos de alemán, desea ocupación en casa seria, También viajaría.

Dirigirse por escrito a la Administración de este periódico, iniciales J. C.

Caballo

joven, un dedo sobre la marca, enseñado a tiro y silla, se vende.
Razón en esta Administración.

Victor Palacios

SOMBRERERÍA, 9, BURGOS

Visita esta acreditada sastrería y aprecia-reis su confección esmerada.

Gran surtido en capas, trajes, pellizas y carriks.

Primera casa en trajes marineros y abrigos para niños.

Hermoso muestrario de telas para la confección de impermeables.

Novidad en géneros para trajes y gabanes, corte elegante.

Gran economía

Joven de 15 años, instruido en la primera enseñanza, desea colocarse de criado de casa ó cargo parecido, dejándole libre el tiempo necesario para asistir a la Academia de dibujo.
Informes en esta Administración.

Aviso importante

Se vende un molino de elaborar chocolate, movido por mlacate y caballería. Funciona todos los días y se enseñará a trabajar con él al que le compre.

Para tratar con su dueño Baldomero Quintanilla, calle de Sombrerería, núm. 15.

Pérdida

Se ha extraviado un pasador de oro, con una perla y diamantes, pudiendo entregarse en la calle de Avellanos, 1 duplicado, 3.º, izquierda, donde, además de agradecerlo, por ser recuerdo de familia, se gratificará.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

En los 62 años de existencia ha satisfecho por siniestros más de 125 millones de francos. Garantía de la Compañía: 67 millones de francos.

Se necesitan agentes en partidos.
Subdirector en la provincia, D. Ramón Valderrama, Sombrerería, 19, 3.º, Burgos.

Fábrica de harinas con piedras

Se arrienda con todos sus usos, con una turbina y huero para otra, entre Castañares y Castrillo del Val, con almacenes, huertas, tierras y arbolado. Informará su dueño, don Cayetano Ruiz Oria, en Burgos.

Aviso al público

En la tienda de comestibles conocida por el nombre de «La Santos», calle de los Herreros, núm. 1 duplicado, se venden:
Higos de Fraga a 0.60 pta. kilo
Idem negros, superiores a 0.40 » »
Orejones nuevos, superiores a 1.00 » »
También se vende paja de maíz, superior, a 6 reales arroba.

Fíjarse bien, LA SANTOS, calle de los Herreros

Se arrienda

un buen horno con hornos y cuadras, un buen local para industria y una cuadra. La portera de la casa núm. 38 de la calle de Lain-Calvo, dará razón.

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por sí solo. Pídanse en ultramarinos, cafés y confiterías. Único importador, A. Bendamio, Coruña.

Puntos de venta

«Las Colonias», calle del Mercado.
«El Buen Gusto», plaza de Prim.
Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).
Sobriño de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

Carruajes de alquiler

TEMPORADA DE INVIERNO

En el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte se reciben encargos para coches de paseo, bautizos, bodas, etc., etc., a cinco pesetas servicio. Viajes económicos.

Perra ratonera

Se desea comprar una en Fernán-González, número 23, 3.º

Casa en venta

Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informará su dueño en la misma, piso 1.º

Novillo

Se vende uno de año y medio, legítimo, sangre holandesa. D. Paulino Cortés, veterinario en Vega, dará razón.

Sirvienta

Se necesita para la limpieza de la casa y repaso de la ropa blanca. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Venta

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Fernán-González, 37, compuesta de tres pisos, con su planta baja y sotabanco, corral, jardín y otras dependencias interiores. Para más detalles en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 16.

Venta de una casa en Burgos

El lunes 27 del corriente, a las once de la mañana, en la notaría de D. Teófilo Santos, se celebrará la segunda subasta para la venta de la casa núm. 18 de la L'ana de Afuera; renta 2.223 pesetas 75 céntimos líquidas, habiendo ya rebajado el 10 por 100 de su valor; detalles en dicha notaría.

Imprenta del DIARIO.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo-groño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Almacén de maderas de Soria

y del Norte

de

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Aprendiz

Hace falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

La nueva operación financiera

“Póliza Internacional de Ahorro Garantizado”

EMITIDA POR LA IMPORTANTE COMPANIA INTERNACIONAL “BANCO DE LONDRES”

está basada matemáticamente sobre los sistemas de capitalización más perfectos, y poseyendo infinitud de ventajas, reúne toda clase de garantías.

Con la «Póliza Internacional de Ahorro Garantizado» se obtiene UNA DOTE PARA LOS HIJOS.

El capital empleado en una «Póliza de Ahorro Garantizado» PRODUCE EL DOBLE MAS LA MITAD EN OCHO AÑOS.

El suscriptor de una «Póliza de Ahorro» juega todos los meses gratuitamente a la LOTERIA NACIONAL.

TARIFAS

PARA COBRAR UN CAPITAL DE	Duración del Contrato	PRIMA MENSUAL A PAGAR
720 Pesetas	Ocho años	3 Pesetas
1.200 »		5 »
2.400 »		10 »
3.600 »		15 »
4.800 »		20 »
6.000 »		25 »
7.200 »		30 »

Son admitidos como beneficiarios de la «Póliza Internacional de Ahorro Garantizado», todas las personas de ambos sexos, desde un mes, a los sesenta años de edad, y como suscriptores, desde los diez y ocho, hasta los sesenta y cinco.

El BANCO DE LONDRES está constituido conforme a las leyes vigentes para trabajar en España.

Las RESERVAS del «Banco de Londres» son depositadas en Bancas de las respectivas localidades donde residan los suscriptores, para mayor garantía de los mismos.

DIRECCION GENERAL DE LA COMPANIA DE LONDRES
19, Rue Molière (Avenida de la Opera)
PARÍS

DESPACHO EN MADRID

9, Ventura Rodríguez, 9

INSPECCION DE LAS CASTILLAS

6, Doctor Casalla, 6

VALADOLID

Más de ochenta

Subdirecciones y Agencias

en las principales capitales.

Para más detalles al señor Inspector General de la Compañía, de paso en esta capital, Hotel París, de tres a seis de la tarde.

Los buenos Agentes obtendrán una remuneración de importancia trabajando la «Póliza Internacional de Ahorro Garantizado».

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCION

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCHOJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimos

Nota.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA

BURGOS

EL DOLOR DE CABEZA

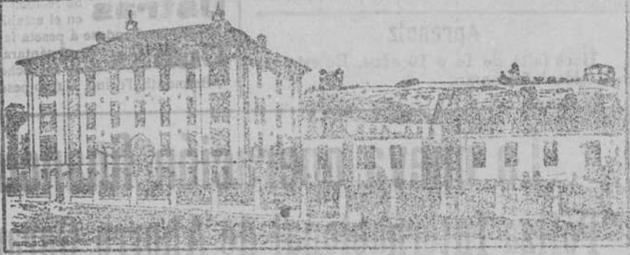
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijos uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún tiempo. Las consultas se dirigen al Director que las contesta inmediatamente. No exige honorarios sino al por cuando se anticipan los de un día.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Pio Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que esta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias, en Bilbao, y D. Pio Mateo de Llano, en Miranda, cantina de Marcos Suez, frente á la estación.

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas, Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizadas por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y así por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO"

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos clauzillos, que tiene á la venta unos veinte mil.

Gabanes, capas y makferlanes de señoras, últimas novedades.

Especiales para salida de teatro.

Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero.

Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, pellizas, karrík, gabanes.

En la sastrería de Elías López

8, Espolón, 8.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Donato (Bilbao), Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

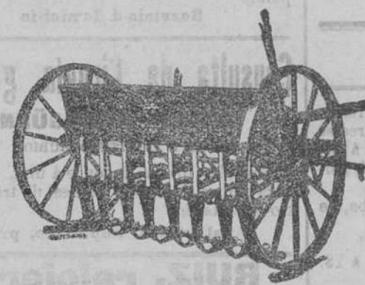
Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos.

Redean al Colegio, jardines y huerto espaciosos.

La Maquinaria Agrícola

J. CARRASCO

Lain-Calea, 59.—Burgos.



Máquinas sembradoras de varias clases. Gradas, Rodillos desterronadores y compactadores. Cultivadores americanos. Arados brabant de los que ganaron la medalla de plata en la Exposición última de Rioseco. Arados Vitis, económicos, de vertedera giratoria. Prensas para vino. Prensas para paja. Trituradores de granos. Corta-raíces y todo lo concerniente á la agricultura.

Abonos químicos extranjeros. Lavadora mecánica Siglo XX.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

Tónico-genitales del Dr. Sorales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Impotencia. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TONICO

De las virtudes medicinales de esta preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia y en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos afirman: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Baie, médico de la Beneficencia municipal de Burgos; Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIN, 19, BURGOS

icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor, J. URIACH y Cia. Barcelesas.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas obaqueadas con el resultado de los braguetos que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo á nuestra Casa ó á alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y careciendo de Real Privilegio de Invención, los braguetos que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de recorte que sin él, que se anuncien con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son braguetos de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuere su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis.

Pídase el folleto, y el enviárselo se le dirá cuándo recibirá consultas en FURCOS el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico, en Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Milanes SUCCESORES DE MANUEL SOLER, ag. 89, BARCELONA

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.